

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS PREJUICIOS Y LA DISCRIMINACIÓN

CÓDIGO 26622151

UNED

INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO EN LOS PREJUICIOS Y LA
DISCRIMINACIÓN
CÓDIGO 26622151

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS PREJUICIOS Y LA DISCRIMINACIÓN
Código	26622151
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “*Influencia de los estereotipos de género en los prejuicios y la discriminación*” se sitúa en el segundo cuatrimestre del programa del Máster Universitario de Estudios de Género y tiene un carácter optativo (cuatro créditos). En concreto, esta asignatura pretende dar a conocer la relación existente entre las creencias estereotipadas de género y los prejuicios y discriminación hacia mujeres y hombres. Asimismo, los contenidos de esta asignatura tienen un carácter transversal, dada su relación con muchas de las asignaturas de este Máster (Violencia de género, Género y Sociedad, Comunicación y Género, etc.). Finalmente, esta asignatura contribuye a formar a los estudiantes que deseen trabajar en los ámbitos privado, público o del tercer sector que estén comprometidos con la transformación social para alcanzar una sociedad más igualitaria desde el punto de vista de género.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es recomendable un nivel suficiente de inglés que posibilite la lectura fluida del material de trabajo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
Correo Electrónico	gtopa@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	M ^a CRISTINA GARCIA AEL
Correo Electrónico	cgarciaael@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cristina García Ael

Horarios de atención

Jueves: 10:00 a 14:00 h

Teléfono: 91-398 96 97

Despacho 1.19

Gabriela Topa Cantisano

Horarios de atención

Lunes: 10:00 a 14:00 h

Teléfono: 91 398 89 11

Despacho 1.59

Dirección Postal

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

Facultad de Psicología (UNED)

Despacho 1.52

Juan del Rosal, 10

28040 MADRID

Además, los estudiantes podrán consultar sus dudas en los foros de debate del Curso Virtual de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

1. Entender el papel y la importancia del género en el imaginario social.
2. Identificar los estereotipos de género en la sociedad.
3. Analizar en profundidad los distintos tipos de discriminación que se derivan de la pervivencia de estereotipos de género.
4. Proponer medidas para reducir los estereotipos de género y el impacto que producen.
5. Debatir aspectos concretos de la condición de pertenencia/adscripción a un género, planteando opiniones informadas y acciones específicas.

CONTENIDOS

Tema 1.

Características de los estereotipos de género

El estudio de los estereotipos ha sido uno de los temas más emblemáticos y discutidos en Psicología Social. Desde un punto de vista histórico, la obra de Lippmann (1922), *Public Opinion*, constituye el inicio de su estudio. Este tema se centra en la definición de estereotipo y estereotipos de género y en los dos aspectos fundamentales que marcarían el desarrollo de esta disciplina: los estereotipos como función simplificadora de la realidad (aspectos cognitivos) y como función defensiva (p. ej., valores, derechos, posición del grupo).

Tema 2.

Estereotipos de género y teorías implícitas de la personalidad

Este enfoque considera que el hombre de la calle dispone de paquetes conceptuales muy complejos sobre ternas diversos. Uno de estos sería el de las características de las personas y en él se incluiría el papel que cumplen los hombres y las mujeres en la sociedad (Wegner y Vellacher, 1981). En este tema, se revisa la definición de los estereotipos de género desde las teorías implícitas de la personalidad, así como la adquisición de los estereotipos de género.

Tema 3.

Influencia de los estereotipos de género en la categorización social

A lo largo de estos años, se han perfilado dos grandes líneas de investigación. Por un lado, las investigaciones con un enfoque estrictamente cognitivo, y por otro las investigaciones que tienen en cuenta la influencia del contexto social sobre la estereotipia. En este capítulo, nos centraremos en estas últimas. En concreto, en la Teoría del Rol Social (TRS, Eagly, 1987) y en el Modelo del Contenido de los Estereotipos (Fiske et al., 2002). Se revisarán los aspectos teóricos de ambos modelos y se examinará la evidencia empírica que han producido ambas perspectivas.

Tema 4

Cómo aceptamos las prescripciones de género

Una característica distintiva de los estereotipos de género y de los roles de género es su naturaleza descriptiva y prescriptiva (Ashmore y del Boca, 1981; Eagly, 1987). En este tema se profundizará en la definición de ambos conceptos y en cómo ambos aspectos contribuyen a la discriminación de hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida social. Finalmente, se estudiará cómo influyen ambos aspectos en la discriminación de la mujer en posiciones de liderazgo.

Tema 5

El sexismo ambivalente (hostil y benevolente)

En este tema se revisa, en primer lugar, las diferentes perspectivas sobre el sexismo (sexismo tradicional, neosexismo) para centrarse posteriormente en el Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996). A lo largo de este capítulo se estudiará cómo esta perspectiva operativiza la presencia de dos elementos con cargas afectivas antagónicas, positivas y negativas, que dan lugar a dos tipos de sexismo vinculados: *sexismo hostil* y *sexismo benevolente*.

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:

1. Elaboración de materiales docentes específicos para la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos en materia de género, tanto en lo referente al marco teórico como a las herramientas de análisis necesarias para su puesta en práctica.

2. Elaboración de materiales escritos que orienten al alumnado en cuanto al estudio autogestionado durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Recomendación al alumnado de bibliografía escrita, recursos en línea y materiales audiovisuales relacionados con los estudios de género que complementen los materiales docentes básicos.
4. Fomento de la interacción entre los equipos docentes y los estudiantes, y entre los estudiantes entre sí, de forma que se estimule el debate y el co-aprendizaje.
5. Diseño de actividades adecuadas que contribuyan a la asimilación de contenidos en materia de género, al pensamiento crítico sobre la desigualdad, a la elaboración de ideas propias y a su exposición escrita.
6. Promoción del trabajo ético, basado en el rigor académico y el respeto a los demás.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen constará de cinco preguntas de desarrollo (una de cada tema). La máxima puntuación que se puede obtener en cada pregunta serán dos puntos. La nota máxima del examen será 10 puntos ($2 \times 5 = 10$).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
-------------------------	----

Descripción

El examen constará de cinco preguntas de desarrollo (una de cada tema).

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La máxima puntuación que se puede obtener en cada pregunta serán dos puntos. La nota máxima del examen será 10 puntos (2 x 5 = 10).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094765

Título:MUJERES Y LIDERAZGO. CLAVES PSICOSOCIALES DEL "TECHO DE CRISTAL" (1ª)

Autor/es:Navas Luque, Mª Soledad ; Cuadrado Guirado, Isabel ; Molero Alonso, Fernando ;

Editorial:SANZ Y TORRES

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788491164418

Título:ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL TRABAJO

Autor/es:M. Angels Viladot ; Steffens, Melanie Caroline ;

Editorial:: UOC

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

«**Rostros de Mujer**» es una propuesta educativa y lúdica destinada a la Red con el fin de ofrecer recursos para el análisis de estereotipos femeninos en la publicidad.

El enfoque de género en la intervención social

La "**Revista Digital Universitaria**" se centra en el enfoque de género en la construcción de conocimiento científico

Informe Ministerio de Igualdad

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.